

4 de junio de 2019

Señor  
Gabriel Castro  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad

**Atención:** Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

**Referencia:** Regulación Exceso Concentración por Emisor del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel-Dólares–Hecho Relevante.

Estimados señores:

En relación a nuestro **Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel-Dólares**, de conformidad con el artículo 152 de la Norma R-CNV-2017-35-MV que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, y con el Reglamento Interno del Fondo, tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 3 de junio de 2019 se subsanó el exceso a la concentración por emisor que excedía el veinte por ciento (20%) del total de las inversiones en instrumentos financieros del Fondo, el cual fue reportado el día 30-05-19.

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos  
Vicepresidente-Tesorerera

